



CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL, SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DE LA RELACIÓN DE CONTRATOS CONVOCADOS, PUBLICADO EL 07/11/2023, REFERENTE A LA CONVOCATORIA INV-PRTR-11-2023, DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR/TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Advertido error material en la publicación de la relación de contratos convocados con fecha 17/11/2023 se procede a su corrección como se indica:

***Con relación a la oferta con referencia INV-PRTR-11-2023-I-022:**

Donde dice:

Título del Proyecto: "Infraestructuras nacionales e internacionales en astrofísica y física de altas energías"

Debe decir:

Título del Proyecto: "Explotación de infraestructuras europeas en Física nuclear"

***Con relación a la oferta con referencia INV-PRTR-11-2023-I-023:**

Donde dice:

Título del Proyecto: "Infraestructuras nacionales e internacionales en astrofísica y física de altas energías".

Debe decir:

Título del Proyecto: "Desarrollos para la terapia con haces de iones".

Las correcciones señaladas surtirán efecto a lo largo de todo el proceso selectivo, incluida la Resolución de Adjudicación Definitiva publicada el 16 de enero de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	jDnN0IghSgoouxPQTGCooA==	Fecha	24/04/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jDnN0IghSgoouxPQTGCooA%3D%3D		

